



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-398

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una respetuosa invitación a los Ayuntamientos del Estado y a las autoridades competentes en materia de desarrollo urbano y espacios públicos, para que en el ámbito de sus responsabilidades consideren la incorporación de infraestructura destinada a disciplinas deportivas urbanas y áreas de acondicionamiento físico en parques y áreas verdes de nuevos desarrollos habitacionales.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 06 de julio del año 2026

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADA PRESIDENTA

LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

DIPUTADO SECRETARIO

CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

DIPUTADO SECRETARIO

GERARDO PEÑA FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-398, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, REALIZA UNA RESPETUOSA INVITACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES CONSIDEREN LA INCORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A DISCIPLINAS DEPORTIVAS URBANAS Y ÁREAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN PARQUES Y ÁREAS VERDES DE NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES.